

**PIPAS DE FUMAR INDIGENAS DE MENDOZA Y NEUQUEN, CON UN
APORTE AL CONOCIMIENTO DE LOS NARCOTIZANTES Y
ALUCINOGENOS AMERICANOS.**

Humberto A. Lagiglia(*)

PARTE IV

X. HISTORIA DEL TABACO EN EL VIEJO MUNDO.

En homenaje a una de las tantas plantas que América dio al mundo.

No pretendemos realizar un aporte exhaustivo del tema. Esto, demandaría extralimitar los fines de la presente monografía. Solo daremos algunos datos históricos vinculados con la amplia difusión que rápidamente adquirió la planta de Tabaco en el resto del mundo, su gran consumo y comercio.

Al parecer **Cristóbal Colón** no se interesó en particular por ella, sin embargo pronto la adopción de todas sus aplicaciones rápidamente alcanzaron difusión en la ecúmene. En poco tiempo su difusión se realizó por diversos continentes. Partiendo de América Central, pasó a toda Europa, Africa, al lejano Oriente, a *Australia y a Oceanía (Fig.14)*. Esta rápida difusión fue debida por un lado, a los informes de diversos exploradores y cronistas de Indias, por otro, a que durante mucho tiempo se le atribuyeron verdaderamente virtuosas propiedades curativas y finalmente por ser un medio de deleite o placer. Entre quienes la difundieron se menciona el ermitaño Español **Ramón Pane**, quien escribió en 1497, "*De insularium ritibus*", o principalmente **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1547)**, en su obra "*Historia General de las Indias*". También **Gonzalo de Balden (1513)**, en su obra, se refirió con detalles acerca del uso de la planta.

La llegada de las primeras semillas de tabaco a Europa no tiene antecedentes precisos y tampoco se conoce a quien se debió su difusión. Se mencionan diversos nombres de responsables en su dispersión como Rodrigo de Jerez (acompañante de Colón), Ramón Pane, Hernán Cortéz (el gran conquistador y destructor del Imperio Azteca), Fernández de

(*) Partes I a III, en estas revista, t. XI(1):15-91; y t. XI(2):107-118. 1991.

Oviedo y Rodrigo. Rodrigo de Jerez, quien había informado a Colón acerca de la planta y su uso, se le atribuye ser el primero en fumarla en la Europa. Sin embargo, una rara costumbre como esta de echar humo por la boca y la nariz, no fue bien vista en la Europa oscurantista del medioevo, donde las autoridades de la Inquisición aprovecharon argumentar un punto más a su favor y echar de mano al demonio para atribuirle al explorador del nuevo mundo estar poseído por él y encarcelarlo. Algunos años más tarde cuando la costumbre de fumar se hizo popular, Rodrigo de Jerez fue puesto en libertad. En un primer momento esta práctica de aspirar y echar humo no tuvo aceptación en España y la resistencia de determinados sectores de las estructuras de poder se hacían sentir. Pronto, pese a esto el hábito fue adquiriendo cada vez más adictos, los que se extendían al resto del Viejo Mundo.

Francisco Hernández (1514-1587), médico de cámara de **Felipe II (1556-1598)** fue el primero que sembró tabaco en España. En 1559, realiza un viaje de estudios de las plantas de México, describiendo unas 1200 nuevas, entre las que incluye también el Tabaco

En 1556 el padre franciscano **André Thevet (1502-1590)**, llevó a Francia simientes de tabaco que trajo de Brasil. Del lugar de origen, la planta con el nombre de "*Petun*", pasó al país de los bretones bajo la denominación de "*Betun*". Sin embargo no fue difundida en

Francia hasta que lo hizo **Jean Nicot (1530-1600)**, Fig. 19). En España y Portugal el tabaco atribuye a **Sir Walter Raleigh (1552 - 1618)** (Fig. 20), uno de los más célebres exploradores, fundador en la Costa Americana oriental de la Colonia que fuera denominada Virginia, en honor de Isabel, llamada la "*Reina Virgen*". Los ingleses en su trato con los indígenas americanos del lugar, no tardaron en aprender y adoptar la costumbre de fumar en pipa. En Inglaterra la novedosa manera de echar humo fue rápidamente implantada en la Cor-



Fig. 19. Jean Nicot (1530 - 1600), a quién se le debe el nombre genérico de la planta: Nicotiana, y el de su principal alcaloide: Nicotina. Grabado en cobre de un cuadro de Hendrick Goltzius (1558 - 1617).



Fig. 20. Sir Walter Raleigh (1552 - 1618), explorador e introductor de la pipa en Inglaterra.

resultaba difícil poder adquirir todos los implementos necesarios. Esto hasta que bien pronto se desarrollaron artesanías que permitieron la adquisición de los mencionados utensilios (Fig 21). En 1604, **Jacobo I de Inglaterra, sucesor de la Reina Isabel**, en su libro *Misocapnos*, se declara en contra de los fumadores y enemigo manifiesto de esta costumbre. Pese a la importancia que representaba por motivos políticos que los súbditos ingleses no fumaran, las prohibiciones no fueron tenidas en cuenta. Para esa época Inglaterra (hasta 1604), se encontraba en guerra con España, y era esta última quien poseía el monopolio del tabaco en el mundo, por tener bajo su jurisdicción las principales colonias americanas productoras de la planta. **Jacobo I, en 1619** lanza la proclama mediante la cual prohíbe el cultivo del tabaco en Inglaterra aceptando el monopolio real el comercio con la producción de Virginia, que no tardó en resultar beneficioso para el *Tesoro Real de la corona*, lo que permitió a su sucesor, **Carlos I (1625-1649)**, extenderlo a Escocia y más tarde gravarle un fuerte impuesto.

Marineros, estudiantes y soldados ingleses introdujeron y propagaron la costumbre de fumar en los países bajos (*Holanda*). En Alemania el tabaco estaba destinado solamente

te, y fue Raleigh quien se encargó de introducir el uso de la pipa en ella, adoptándose con facilidad e imponiéndose a fines del reinado de Isabel (1558 - 1603) por casi todo ese país. El uso del tabaco se convirtió en Inglaterra en una "moda" distintiva y que confería status y prestancia social. Los conocimientos básicos de cualquier joven elegante, consistían en saber adecuadamente cargar con gracia una pipa y arrojar por la boca armónicos anillos de humo. Tal fue la aceptación de esta costumbre, que se habían desarrollado maestros en el "arte de fumar", los que se encargaban de enseñar como hacerlo de acuerdo a costumbres paternizadas. Existían locales especialmente dedicados a esta costumbre, conocidos como "Tabagias", donde se ponían a disposición del selecto publico todos los utensilios para el nuevo arte, motivó a que para la época



Fig. 21. Grabado en cobre de la obra de *Johann van Beverwyck* (1594 - 1647) "*Alle de Wercken zo in medicyne als chirurgie*", Amsterdam 1660. Muestra el interior de una "*Tabagía holandesa*" del siglo XVII.

como medio para curaciones y se reservaba exclusivamente para los soldados. Se daba el caso que las tropas de paso compraban a las boticas todo el tabaco en existencia, para satisfacer únicamente la costumbre que cada vez imponía nuevos adictos. En Suecia, la costumbre fue introducida por los soldados de su **Rey Gustavo Adolfo (1611-1632)**, y en Austria y Hungría por los **soldados de Tilly (1559-1632)** y del famoso aventurero **Wallenstein (1559-1632)**.

Pese a la prohibición del tabaco, por parte de las bulas pontificias, decisiones sinodales y ordenanzas reales, tanto el uso del rapé como fumado del tabaco no pudieron ser desterrados, por el contrario la costumbre fue generalizándose cada vez más. Hubo en muchas partes sanciones severas, como por ejemplo en Rusia llegó a castigarse amputándose la nariz de quien fumaba o aspiraba rapé. Pese a todas estas prohibiciones, quienes se encargaban de legislar, aparte de ser algunos adictos a la costumbre, eran amigos de los fumadores y ante las múltiples ganancias que producía su consumo, el estado encontró una

brecha satisfactoria para sus ingresos. De tal suerte las cajas de la Nación percibían grandes sumas mediante la concesión de los monopolios, impuestos por tabacos importados, derechos por cultivo, industrialización y comercio.

Fue **Urbano VIII** quien prohibió en uso del rapé en las iglesias. En España al principio el abasto y suministro de la planta era generalizada, hasta que en 1611, se grava un impuesto, decretando en 1632 la exclusividad de su venta por parte de la Hacienda en las Cortes. Se consideraba la renta que producía la venta del tabaco, como una regalía de la Corona y se dicta el primer documento sobre el estanco en la Circular del 9 de Mayo de 1634.

El consumo del polvo de tabaco o rapé se había generalizado en gran parte de Europa y se lo importaba elaborado desde América Central, de las Islas de Cuba y Santo Domingo. Recién a partir de 1670, se industrializa directamente en España, con la instalación de una fábrica en Sevilla, encargada de procesar las hojas enviadas de América, y convenientemente procesadas para satisfacer las necesidades de comercialización y venta.

En 1665, el sistema primitivo usado para su explotación era el de arriendo. Su producción superaba los 7.000.000 de reales y se prestaba a numerosos fraudes.

Mientras que en numerosas partes de Europa el tabaco se comercializaba sin restricciones legislativas por parte del Estado, en otras, era severamente prohibido tanto su plantación como su consumo. En el año 1680, en Transilvania se dio a conocer un decreto, mediante el cual se ordenaba el confiscamiento de los bienes a los plantadores de tabaco. Igualmente se les aplicaba una multa de 3 a 200 florines tanto a los que adquirían el tabaco como al que lo fumasen. En Turquía, **Amurates IV (1623-1640)**, impuso severas medidas a quienes usaban el tabaco, sentenciando a los consumidores a cortarles la nariz, las orejas, y a confiscarle sus bienes. Esta forma manifiesta de fumar, por estas rigurosas ejecuciones, solo consiguió que los adictos emplearan una forma disimulada del tabaco, mediante el “*rapé*”.

Tanto en Rusia como en Persia las prohibiciones acerca del uso del tabaco fueron también rigurosas; pese a todo, la fuerza con que la costumbre se imponía hacía caso omiso a toda aplicación severa o restrictiva. En Rusia era el clero el que más se imponía en su contra. **Pedro I, el Grande (1682- 1725)**, Emperador de Rusia, por ser fumador, hizo caso omiso a todas las prohibiciones, y se mostraba como tal ante su pueblo.

No faltó quien evocara en un poema la perseguida planta, con el nombre de “*Himnus Tabaci*”; su autor era **Rafael Thorías**. Desde principio del siglo XVII, se conocía en Suiza la costumbre de fumar y usar rapé. La documentación registra algunos datos interesantes, en 1616; en la obra “*Tabac*” de **Jacob Ziegler (1591-1670)**. En 1656, una orden de moralidad da cuenta del incremento que había tomado el vicio y acosa la costumbre de beber tabaco, tanto en la ciudades como en el campo y se alarma que las personas de sexo femenino, son propensas a su uso a pesar de que a mediados del siglo XVII, se dictaron numerosas normas prohibitivas, el tabaco no pudo desterrarse en este país.

Entrado en el siglo XIX, el cigarro fue reemplazado por el generalizado uso del cigarrillo. Una forma más acorde con el temperamento del hombre “moderno”, sometido a la actual vida dinámica, que soporta continuas presiones sociales. Esto hace que esta costumbre, se imponga generando hábitos iniciales en los jóvenes, terminando por ser un escapismo liberador para muchos adultos y hasta convertirse en un elemento dependiente o vicioso.

Pese a las prohibiciones sociales restrictivas impuestas por los gobiernos, el libre comercio y la publicidad logran estimular el hábito del consumo. Se contraponen, a nuestro juicio, sin sentido, las estructuras de poder por un lado. Estas generadas por las fuentes de producción, y por otro, por una parte del Estado que lo considera una valiosa y genuina fuente de ingreso económico o de recurso fiscal, con otra, manada de un cuerpo profesional oficial que vela por la salud y la conservación del medio ambiente. Como ambas operan desde campos distintos, se opta el empleo de mecanismos de concientización educativa formal y no formal con el fin de hacer notar los perjuicios que el hábito ocasiona para la salud, generando enfermedades oncológicas y efisemas pulmonares, entre otras.

* * *

La planta del tabaco, con la costumbre de fumar se difundía rápidamente por toda Europa y algunos profesionales comenzaron a preocuparse desde el punto de vista científico, a fin de conocer sus propiedades y efectos en forma rigurosa. En Suiza, en 1565, un médico municipal de Augsburgo (Alemania), **Adolf Occo (1524-1606)**, envió hojas de la planta al distinguido y erudito médico de Zurich **Conrad Gessner (1516-1565)**, con el objeto que las analizara e identificara. **Marti (1505-1574)**, conocido como *Benedictus Aretius*, sabio de Berna le envió a **Conrad Gessner** un dibujo de la planta, con el cual se ayudó para su determinación, que no era otra que la conocida con el nombre de "*Nicotiana*" en Francia. Hizo algunas pruebas como comer hojas, las que le ocasionó mucha salivación y le produjo un acceso de vértigo. Hizo pruebas haciendo que un perro comiera la planta, comprobando que le producía vómitos.

La generalización de una costumbre que se paternizaba dentro de los círculos sociales "*distinguidos*", hacia que por imitación se convirtiera en "*moda*", es decir un rasgo cultural temporalmente paternizado. El mecanismo no era otro que la imitación, que lograba que se difundiera o propagara.

Esto correspondía a tomar o aspirar "*rapé*". Moda que comenzó a implantarse a partir del *siglo XVIII*, desde Francia y España, tanto en los círculos palatinos como en los de cierta distinción aristocrática o social. El campesinado y el pueblo en general mantuvo la costumbre de fumar.



Fig. 22. Fumador de pipa, de la obra "*Tabac*" de **Jakob Ziegler 1591 - 1670 (Zurich, 1616)**, donde se destaca las primeras noticias acerca de la costumbre de fumar en Suiza.

La costumbre francesa de fumar no tardó en ser impuesta en Alemania por **Federico el Grande (1740-1786)**, admirador éste de la cultura del país hermano. Entre los obsequios que realizaba contaba con hermosas tabaquerías.

Federico I (1701-1713) fue el responsable de fundar el "**Tabacs-Collegium**", dentro de la corte prusiana. Esta hacía uso de la costumbre de fumar antes de la introducción del "**rapé**". El conocido círculo creado por **Federico I**, permitía el acceso de los altos funcionarios de la corte y de distinguidos aristócratas en trajes de gala, quienes fumaban observando normas rigurosas usuales para esa época. Más tarde, el monarca sucesor, **Federico Guillermo (1713-1740)**, modificando el estricto ceremonial de ese círculo, lo convirtió en una simple sociedad de mero holgorio.

Entrando en el **siglo XVIII**, comenzó a imponerse la modalidad de fumar cigarros, en reemplazo, en primer término de la costumbre de aspirar rapé, y en segundo de fumar en pipa. El cigarro típico, como era conocido en esa época, consistía en hojas de tabaco, previamente procesadas, las que se arrollaban en cilindros huecos del grosor de un dedo, las que se encendían en un extremo, mientras que por el otro se aspiraba por la boca. La modalidad impuesta desde América del uso del afamado habano y formas similares, hacía distinguir diversos tipos de "**cigarros**", como ser:

- a) Habanos fuertes o legítimos.
- b) Habanos suaves o enteros.
- c) Medio Habanos y ordinarios (Americanos, Españoles y de Virginia).
- d) Cigarros de Kanaster.
- e) Cigarros de Posen o de Paja. Estos últimos provistos de una horquilla hecha de cañón de plumas de aves, de caña o de paja.

XI. AREAS DE DISPERSION DEL TABACO EN AMERICA

1. America del Norte.

Como se ha expresado precedentemente, el acto de fumar o las diversas formas del empleo del tabaco han cumplido una función de gran trascendencia dentro de los pueblos de América precolombina, perdurando durante y después de su conquista y colonización.

Dentro de los indios de América del Norte, las pipas se destacaban como emblemas de paz y amistad, usadas en solemnes ceremonias religiosas. En estos acontecimientos, su fin era detener el mal, calmar los temporales, invocar bendición de las fuerzas sobrenaturales, obtener caza en abundancia, protegerse contra enemigos, etc. También tenía su aplicación en las ceremonias de adopción durante la danza de los **Omaha**, en casos de las enfermedades como paleativo o curativo, como asimismo para invocar suerte en la guerra. Otras aplicaciones estaban vinculadas a servir de salvoconductos por parte de los mensajeros indios como medios de amistad entre tribus guerreras (Palmer, R., 1929).

Especialmente, los grupos de las llanuras, tenían por costumbre guardar atados de estas pipas para determinados "**ritos o ceremonias**", conocidos como "**ritos de pipa**". Estos atados eran colocados en pieles con otros objetos culturales como matracas, pinturas, etc. con el fin de ser usados en solemnes ceremonias vinculadas con la curación de enfermos y como amuletos para traer suerte en las guerras, atraer lo bueno, las lluvias, etc. Estos

paquetes con las pipas y otros enceres eran dispuestos en el interior de la vivienda, durante la noche en la cabecera del lecho y en el día encima del dintel o en un tripode ubicado en la parte posterior del “**tipi**”. Los **Blackfeet** o **Pies negros**, tenían la creencia que era el trueno quien les facilitaba estos atados de pipas, y se les asignaba el nombre de “**atados del trueno**”.

La Pipa de los **Cree**, una de las típicas usuales por los pueblos de América del Norte, merece algunas líneas descriptivas. La base de esta breve descripción es un ejemplar conservado en el Museo de los Indios de América del Norte:

Boquilla: construída en una rama de fresno verde de un metro de largo.

Adornos de la boquilla: a lo largo de ella lleva mechones de pelo rojo de caballo amarrados con hebras de nervios con seis cabezas de pájaro carpintero de crestas rojas lisas colgadas. Todos estos orientados hacia atrás. Apoya la función de paz, simbólicamente, la cresta en esta posición de calma, contraria a la que adopta el ave cuando esta irritada y que la mantiene erguida. En estadios de guerra, erguían la cresta.

Los antecedentes conocidos se remontan a la época precolombina. En la **Costa del Noroeste**, era frecuente el uso de pipas tubulares y la masticación del tabaco mezclado con cal; esta última era obtenida por calcinación de las caparazones de moluscos. Como se ha expresado anteriormente, la costumbre de adicionar sustancias alcalinas a las drogas que contienen principios activos del tipo de los alcaloides, tiene recurrencia no solo en la región andina sudamericana, con la coca, sino también diversos pueblos insulares del Océano Índico, especialmente en Filipinas y en Pacífico, con el “**buyo**” o “**betel**”(*).

En la región de **California** su uso estaba generalizado partiendo de la recolección de las formas silvestres. No se lo cultivaba. Algunos grupos lo masticaban con cal.

En las **Mesetas**, la pipa había adquirido gran interés e importancia. Se fabricaba a partir de una roca denominada “**catlinite**”. Los pueblos de las mesetas no cultivaban el tabaco. generalmente lo obtenían de sus vecinos. Ocasionalmente usaban la famosa pipa denominada “**Calumets**”.

La región de las **Praderas**, parece ser la que había dado origen a esta famosa forma “**de la paz**”. Estas pipas solo tenían un valor sagrado o ceremonial, eran empleadas en celebraciones de paz, de amistad o de salvamientos. “**Calumet**”, es un nombre de origen francés y no americano. Significa “**caña o tubo**”. En señal de amistad grupos tribales en estado de guerra pactaban fumando (Fig. 23)..

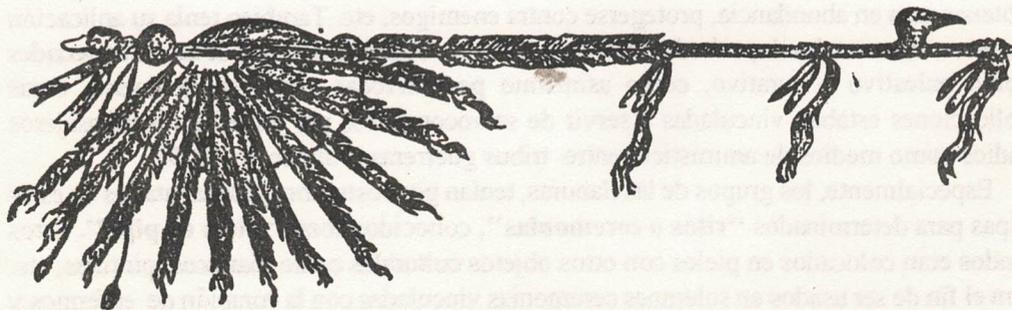


Fig. 23. Calumet: pipa de los indios norteamericanos.. (de H. Salomón, 1930).

(*) El “Betel”, se trata específicamente más adelante en este trabajo.

Era costumbre dirigir la mencionada pipa echando el humo, hacia los cuatro puntos cardinales, colocándola finalmente, sobre un craneo de búfalo para que se enfriara.

La ceremonia de fumar dentro de las tiendas, obedece a pautas estructuradas de tal forma, que contienen un particular sentido vinculado con el ir y venir de la trayectoria del sol. Se reúnen sentados en el piso, formando un círculo en el interior de la tienda. Esta es de planta circular. Se disponen dando las espaldas hacia el perímetro interno y mirando al centro de ella. En la tienda solo quedaba el espacio libre correspondiente a la entrada, que no es ocupado. El médico o anfitrión del grupo encendía la pipa con un ascua, daba la primera aspiración echando una bocanada de humo hacia el cielo. Luego orientaba la boquilla en ese sentido señalando el lugar donde moraban los “**eternos cazaderos**”. Luego hacía lo mismo con la boquilla hacia el suelo y finalmente hacia los cuatro puntos cardinales. La pipa era pasada al indio de su izquierda quien repetía estos rasgos de la ceremonia y así sucesivamente al vecino, hasta terminar la rueda, con el individuo sentado al lado de la entrada. Solo dos veces los integrantes de la rueda fumaban la pipa con excepción de los ubicados al lado de la entrada, que lo hacía solo una. De tal manera que no era permitido cruzar la entrada, sino que debía volverse sobre sí en sentido contrario, a la repetición del “**momento ceremonial**”, hasta terminar la carga, como se expresó precedentemente, de tal suerte de marcar simbólicamente la trayectoria del sol (Salomón Harris, J. 1930). Se usaban dos pipas calumet, una para la guerra y otra para la paz

El “**Kinnikinnick**” o “**tabaco mezcla**” se preparaba con hojas de tabaco cultivado, mezclado con hojas de zumaque, corteza interior de cornejo o del sauce rojo.

La corteza del sauce rojo, en largas y delgadas tiras secas se disponía sobre un cuero crudo, luego eran trozadas en pequeños fragmentos, con las manos, previamente untadas con grasa de búfalo, de ésta manera se facilitaba que luego ardieran fácilmente.

Las pipas de los indios norteamericanos respondía a diferentes modelos y a materia prima: piedra, hueso, madera dura, arcilla, etc.

Era conocido el empleo de una piedra roja arcillosa, de grano fino, llamada “**Catlinita**”. Dicha roca se extrae de las canteras de piedra en el rincón sureste de Minnesota (“**Coteau des Praires**”), considerada por los indios Dakotas como sagradas. Estas canteras, eran tenidas en cuenta por las diversas tribus como terreno neutral.

El nombre de esta roca, una arcillita muy fácil de tallar, hasta con un simple cuchillo, fue dada a conocer por **Jorge Catlin**, quien fue uno de los primeros en estudiar las tribus indígenas y descubrir estos tradicionales recursos de provisionamiento indígena de materia prima. No faltaron los inescrupulosos comerciantes blancos, que se dedicaran a fabricar pipas “**tipo indio**”, torneando la “**catlinita**”, para luego verdersela a los indígenas.

Confección de una pipa:

Los indígenas de America del Norte, fabricaban los canutillos o boquillas de las pipas, a partir de varillas de fresnos, cuya blanda médula es fácil de remover. Para su extracción hasta convertirla en un largo tubo de aspiración, se valían de varias técnicas, una más ingeniosa que la otra. Una técnica consistía en partir la varilla de fresno en dos mitades y luego extraer la médula directamente. Luego pegaban ambas mitades con goma, amarrándolas, con una envoltura armoniosamente decorada hecha con hebras de cañones de plumas.

Un segundo método al parecer muy antiguo, es de por sí llamativo e interesante. Obtenida la vara a taladrar, o extraer la médula, se valían de la larva o gusano de la madera. Este era colocada en un orificio hecho de exprofeso en un extremo de la varilla, al que después de introducirlo lo taponaban, calentando lentamente el extremo de la vara sobre el fuego. El gusano se veía forzado a abrirse paso comiendo la médula. De esta manera se evitaba partirla en dos y obtener una boquilla o tubo de aspiración entero. La tercera forma de taladrar, es reciente y consistía en remover la médula mediante un alambre de hierro candente.

Una forma de pipa introducida por los colonos, aceptada y usual entre los indios norteamericanos, es el “**tomahawk**”. Era confeccionada con acero, cuyos modelos respondían a sus fabricantes de origen y cada grupo indígena adoptaba uno.

La de los franceses tenía la forma de una flor de lis; la española de una “**doladera**” o “**segur**” de los toneleros y las inglesas, eran rectas y estrechas (fig. 24).

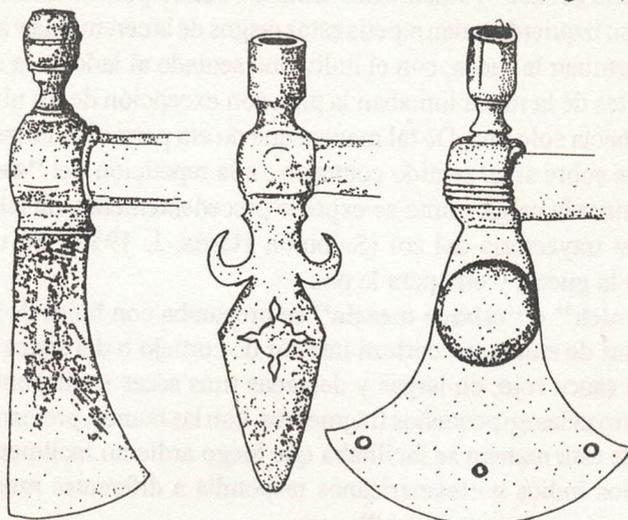


Fig. 24. Pipas de acero: Tomahawk, inglesas, francesas y españolas. (De H. Salomón, 1930).

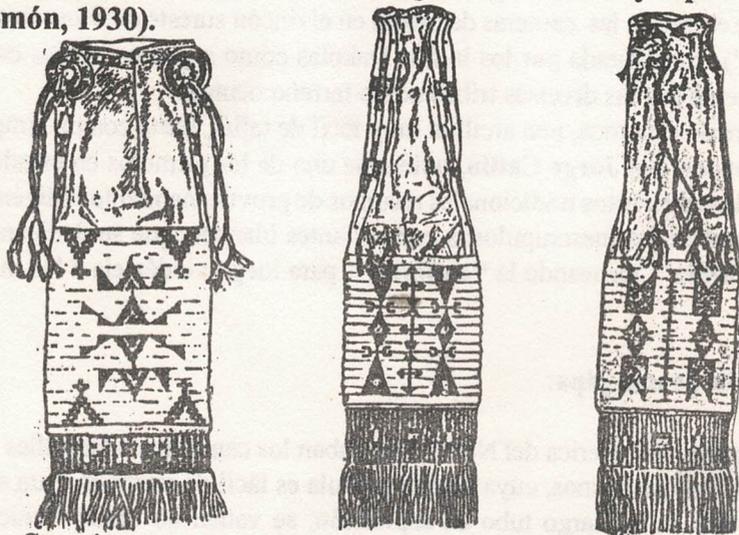


Fig. 25. Saquitos para pipas y tabaco de los indios norteamericanos, adornados con cañones de plumas y cuentas (de H. Salomón, 1930).